



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 64
08.09.2014
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 064 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 08 días del mes de septiembre de 2014, siendo las 09:19 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 064 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside la concejala señora Sonia Sabugal Saldaña, con la asistencia de los señores Concejales, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando. Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 63
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 31
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción Advenimiento de funcionarios por Incremento
5. Temas de Concejo
6. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 064, siendo las 09:19 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 63

Concejal Tralma: En pág. 6 corregir que, participo la escuela de Quiñenahuin y Likancura.

Concejal Burdiles: En Pág. 5 debe decir que la feria Walung no tuvo su reunión por falta de quórum y se volverán a reunir para analizar la propuesta.

Concejala Carinao: En pág. 8 agregar que en el mes de Marzo el director de Quiñenahuin hizo llegar la petición de arreglo para la luz

Presidenta: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Ordinaria N° 63

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ



Acta Aprobada con observaciones

2. OBJECCIÓN Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 31

Concejal Tralma: Pág. 2 corregir el sector Flor del Valle

Concejal Burdiles: En pág. 6 corregir que es el presidente del comité pequeños agricultores
-En Pág. 11 agregar que don Luis Quintonahuel manifestó un desaprobación al trabajo del funcionario del PRODESAL don Rodrigo Zuñiga
-En Pág. 13 debe decir que la presión del agua se puede controlar con llaves de paso

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Extraordinaria N° 31

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaria Municipal: Da lectura a correspondencia de interés para el Concejo Municipal

- Invitación de la AMRA y Capitulo Regional de Concejales a participar de un encuentro para el 25 de septiembre en la ciudad de Temuco para tratar temas como presupuesto, Avance e implementación de la Ley 20.742,Reglamento Ley Lobby.
- Carta de Deportistas don Israel Apablaza Agradeciendo el apoyo y el aporte a esos deportistas, que han competido y han obtenido bueno lugares.
- Escuela Loncofilo Manifiesta problemas con transporte escolar.

Presidenta: Somete a consideración del Concejo salida de los señores Concejales a la ciudad de Temuco para participar en encuentro de la AMRA y Capitulo regional de Concejales el día 25 de septiembre

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÌ



ACUERDO N° 451

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, JOSÉ TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A PARTICIPAR EN ENCUENTRO DE LA AMRA Y CAPITULO REGIONAL DE CONCEJALES EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

Presidenta: Agradece la carta de los deportista, porque no todos agradecen cuando se hace algún aporte.

Concejal Tralma: Felicita a los deportista, por los logros obtenidos

Concejal Burdiles: Agradece su destacada participación obteniendo buenos logros

HACE INGRESO EL ALCALDE Y TOMA LA PRESIDENCIA.

4. SANCIÓN ADVENIMIENTO DE FUNCIONARIOS POR INCREMENTO

Presidente: Da la palabra a los funcionarios de la ASEMUCH, que habían solicitado espacio en la tabla del concejo por Incremento

Tesorero ASEMUCH señor Jesús Quezada: Informa que no se habían presentado ante el concejo y son la nueva directiva de la ASEMUCH la presidenta es Sandra Manríquez, secretaria Rosa Carrasco y tesorero Jesús Quezada.

Informa que en la tabla había un punto para exponer, pero se excusan de no hacerlo, porque debía venir el abogado para informar el tema del incremento de los funcionarios en forma judicial, es por eso que cuando venga darán toda la información necesaria al concejo

Presidente: indica que cuando tengan todos los antecedentes lo presentaran

Concejal Burdiles: Consulta si es negociable el incremento con la municipalidad o con el Gobierno Regional

Secretaria ASEMUCH Señora Rosa Carrasco: Responde que no, hay que seguir pasos legales y ellos determinaran.

Tesorero ASEMUCH señor Jesús Quezada: Señala que se ha desilusionado con el tema indica que no tiene respuesta a nivel nacional por el incremento y es por lo que pelean y se fueron a paro, pelearon por la ampliación de las plantas y no fue así crearon cargos y no hubo tiraje en la planta, el lleva 33 años trabajando y su sueldo es el mismo no hay tiraje en la planta de 1981, cada vez hay más atribuciones y los sueldos no suben, peor aún nos descontaran el incremento y eso es parte del sueldo, que nos baja.

Concejal Burdiles: Consulta cuanto es el valor del incremento



Secretaria ASEMUCH Señora Rosa Carrasco: Responde que los montos van por grados y en el caso de ella son \$45.000. que descontarían mensualmente del sueldo.

Tesorero ASEMUCH señor Jesús Quezada: Informa que hay varios municipios que ganaron el juicio por tema de incremento, señala que ellos perdieron y no lo entienden, ya que es la misma causa, porque en algunos se ganan y en otros se pierde siendo que se trata de los mismo el incremento previsional de los funcionarios, comenta que la idea era que estuviera el abogado para explicarles bien el tema, mientras tanto están haciendo gestiones para que no se corte el incremento.

Jefa de Gabinete señora Patricia Arismendi: Informa que hoy había resolución del concurso de decoración de las oficinas, los colegas han pedido aplazar la fecha porque no todos han alcanzado a decorar.

Presidente: Señala que hoy, se haga el recorrido de las oficinas porque esa era la idea ya que los que decoraron su oficina tuvieron el mismo tiempo que los demás. Después del concejo pueden visitarlas.

Jefa de Gabinete señora Patricia Arismendi: Consulta que día visitaran las vitrinas del comercio de Curarrehue y Catripulli, solo las que se inscriban.

Presidente: Pueden realizar la Visita para el día 16 de septiembre el plazo final

5.-TEMAS DE CONCEJO

Concejala Sabugal: Señala que le comentaron los vecinos, que el camino hacia Rinconada sector de la escuela de Rinconada está en mal estado, consultan si pueden enviar maquinaria para rebajar la cuesta.

Presidente: Instruye a DOM que vea la situación y posibles arreglo.

Concejala Sabugal: Señala que en el sector de Huampoe hacia donde la familia Millaqueo, hay 2 puentes chicos que están en pésimo estado, solicita ver la posibilidad de alcantarilla y reparación.

Concejal Tralma: Indica que ayer estuvo hablando con el contribuyente señor Mauricio Rain sobre acumulación de aguas lluvias en la vereda y calzada frente a su negocio que solución hay ahí.

Presidente: Instruye que la Dirección de Obras de respuesta este lunes

Concejal Burdiles: Informa que tiene entendido que la ruka del camping Municipal se quemó consulta, que antecedentes tiene



Presidente: Informa que efectivamente la Ruka del terreno Municipal de Pichicurarrehue se quemó por completo, estuvo hablando con dirigentes de la Feria Walung y le comentaban que ellos habían estado por última vez el día miércoles, señalan que no les informaron del incendio y los primeros en llegar fue carabineros, informa que los dirigentes de la Feria solicitaron un informe a Bomberos y carabineros para determinar el origen del incendio, pero la pérdida de la construcción fue total.

Concejala Carinao: Menciona que los vecinos de Quiñenahuin solicitaron ayuda debido a que el río está a punto de abrirse donde don Rodrigo Llancafilo Colpihueque solicita vaya a ver y entregar algún tipo de ayuda ya que son 5 familias en riesgo por corrida.

Presidente: Informa que han ocurrido varios accidentes después de la obra que hicieron allí, porque taparon una alcantarilla lo vera con vialidad

Concejal Calfueque: Solicita mejorar el acceso de la casa de don Sandro Colpihueque, porque no puede entrar a su casa.

Presidente: Señala que lo tiene pendiente porque en estos momentos tiene en pana camiones y hay uno solo funcionando y hace tiempo que tiene la petición, pero está pendiente y hay que programarlo.

Concejal Donoso: A petición de un joven de flor del valle el solicito un arreglo y menciono que había ripio en el sector, pero ahora don Tallo está cobrando la extracción de áridos a él, por haber presentado la inquietud del vecino.

Presidente: Indica que recuerda bien la información y señaló claramente que los áridos estaban en el sector.

Concejala Carinao: Informa que conoce bien el problema señala que sacaron ripio para el camino y no lo pidieron, don Tallo esta preocupado que están sacan áridos sin pedirlo, sin pagarlo ósea están abusando de la confianza, por eso está cobrándolo.

Concejal Donoso: señala que solo el presento la solicitud en el concejo, para apurarla

Presidente: Recuerda eso y le enviaron las maquinas al día siguiente

Secretaria Municipal: Da lectura a extracto de la ley 19.925 patente de alcoholes y dictámenes de contraloría, da lectura a Memo del Alcalde a Concejo Municipal para presentar el traslado de patente de la señora Mónica Martínez

Presidente: Indica que No es facultad del concejo rechazar la patente, no se pueden otorgar una nueva y no se puede rechazar una que ya estaba, ya que esta reúne todos los requisitos para aprobarla.

Da la palabra al concejo Municipal para referirse a la materia propuesta.



Concejala Carinao: Señala que en el concejo del mes de julio da a conocer el aumento del alcoholismo de los estudiantes, mencionando que un profesor le consulto que como concejo Municipal que estaban haciendo con respecto al alcoholismo juvenil y en reunión con el capitán de carabineros también menciona esta tema, indica que su preocupación es que se venda alcohol en la casa del DAEM y está preocupada de este tema.

Presidente: Téngase presente que, lo que resuelve el concejo, es en base a la materia legal y no a la vida del contribuyente, ni de la convivencia de este.
Con respecto al compromiso del combate por el alcoholismo se debiera hacer con todas las patentes de alcoholes.

Concejala Carinao: Indica que también rechazo la patente de alcoholes de la hija del Concejal Donoso

Presidente: Manifiesta que también el rechazo esa patente, porque el contribuyente de la época manifestó en sala que será la última vez que la renovaría.

Concejala Sabugal: Señala que Curarrehue está sobrepasada en sus patentes de Mini Mercado Letra H y la ley no es retroactiva, sanciono a favor del contribuyente porque reunía los antecedentes y se puede hacer el traslado dentro de la comuna.

Concejal Burdiles: Propone verlo la próxima reunión de concejo y tener la información en la mesa y que este en tabla, ya que el día de hoy este tema no estaba en la tabla. Sugiere hacer reunión de comisión Social para analizar este tema.

Concejal Tralma: Manifiesta que no tiene los antecedentes hoy, pero lo que han leído es solo un extracto de la Ley y hay que ver más punto tratados en la Ley como que no puede haber un local a 100 metros de un paradero y solicita que la DOM vea esto.

Concejal Calfueque: Según la ley dice que a 100 metros del local de venta de alcohol, no puede haber un paradero y concuerda con la concejala Carinao que no quiere que el alcoholismo avance, le gustaría analizar este tema para no caer en ilegalidades.

Presidente: menciona que ve que hay cuestionamiento con la propuesta que presenta, el presidente reviso la ley y jurisprudencia y ve que no hay credibilidad y solicita que la próxima semana se sancione argumentando y nada más y en ese sentido sin tiene dudas y no encuentran concordancia, para mejor resolver.

Consulta si están de acuerdo de dejarlo en tabla para la próxima semana solo sanción y argumento sin debatir el tema.

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ



Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidenta	SÍ

ACUERDO N° 452

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA PONER EN TABLA DE LA REUNIÓN N° 65 DEL 15 DE SEPTIEMBRE SANCIÓN DE TRASLADO Y RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES DE LA SEÑORA MÓNICA MARTÍNEZ

Presidente: Da la palabra a la contribuyente señora Mónica Martínez

Señora Mónica Martínez: Indica que como representante de la comuna, manifiesta que le dan vergüenza como concejo, señala que la patente estaba autorizada anteriormente y no la rechazaron, y donde estaba tenía muchos impedimentos legales para funcionar ahí y no lo hicieron y ahora que ella la traslada y no hay ningún impedimento legal la rechazan, comenta que esto a ella le ha acarreado daños y prejuicios, por lo que no dejara de realizar una demanda tanto en lo penal como en lo civil por coartar la libertad de trabajo y cree que es una persecución personal, manifestando que están quedando como el peor concejo que ha tenido la comuna.

Vecino: Informa que estuvo leyendo la Ley de alcoholes y menciona que no pude haber un local de venta de bebidas alcohólicas a menos de 100 metros de colegios y carabineros y no indica en ninguna parte los paraderos y si fuera así está la panadería Leo que enfrente de su local hay un expendio de bebidas alcohólicas y el alcoholismo es una enfermedad y hay que tratarla como tal.

12.- PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Recuerda que hay reunión de comisión de salud el martes 09 de septiembre a las 09:30 hrs.

Presidente: Informa que la Directora del Departamento de Salud sufrió un accidente en un pie cuando fue mandatada a visitar un CESFAM en otra Comuna, por lo que le solicita a la presidenta de la comisión salud que se comuniquen con la directora subrogante por la reunión

Concejal Tralma: Informa que en la villa Antumapu faltan de luminarias, con respecto a las acciones en esta materia, se les ha informado a la Junta de Vecinos acerca del proyecto de luminarias, porque es una consulta generalizada de las villas

Concejal Burdiles: Solicita que se ordene la tabla, porque se están tocando temas que no están en la tabla y se permite a toda la gente intervenir en el concejo, solicita que la gente



se inscriba y que estén en tabla para que no se desordene el concejo y no le de vergüenza a la gente.

Presidente: Indica que los concejos son públicos, pero sedera la palabra al público presente, y solicitara aprobación en el desarrollo de la discusión al interior del concejo

Concejal Burdiles: Solo quiere pedir orden en el concejo.
Propone a la mesa del Concejo ir comisionado a las actividades de fiestas patrias los días 11, 14 15, 17 de septiembre por tema de seguridad

Concejala Carinao: Con respecto a la señora Mónica, considera que es una falta de respeto al concejo, sus palabras.

Concejal Calfueque: Considera que lo que está haciendo el concejo es bueno para los jóvenes, porque el alcoholismo es malo

Concejal Donoso: Cita a reunión de seguridad ciudadana para mañana martes, debido a que la citación fue hecha para hoy lunes, pero el Mayor de carabineros no podía asistir hoy, por lo que se cambia para el martes 09 de septiembre a las 10:30 hrs.
Cita a reunión de comisión social a las 13:00 hrs tema traslado de patente, cita a Directora de Obras, Jefe de Rentas y Patentes

Presidente: somete a consideración del concejo participación a actividades de fiesta patrias los días 11, 14 15, 17 de septiembre

Concejala Sabugal	SÍ
Concejal Tralma	SÍ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÍ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SÍ
Presidente	SÍ

ACUERDO N° 453

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, JOSÉ TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS LOS DÍAS 11, 15, 17, SEPTIEMBRE EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA

Presidente: Informa que hace un par de meses hubo un concurso en la región del SENAMA para postular proyectos y la casa de la familia postulo a talleres para adultos mayores por 11 millones aprox. al concurso de orden regional postularon municipios y universidad se adjudicaron 2 proyectos uno Vilcún con una puntuación de 7 y el segundo fue de Curarrehue



con un 6,4 con un monto de 11 millones, quien lidera esto es Christian y los profesionales del programa ético familiar el señor poza, Ojeda y la señorita Julia del Programa vínculos, lo bueno es que llegamos segundo, pero con mayor inversión

-hace un par de días atrás con adultos mayores se adjudicaron bastante proyectos del SENAMA.

Ahora hay que ver como inyectan recursos para la casa del adulto mayor y converso con Christian para un proyecto porque hay muchos recursos que hay que invertir.

-Informa que ampliaron en 10 cupos más para el programa vínculos, llegarían a 40 los cupos

-Informa que se cerró la postulación al 2% FNDR y se postularon 5 proyectos a nombre de la municipalidad, la idea era que la asociación de futbol lo vieran como asociación ellos, pero lo postularon por la municipalidad, es difícil defenderlo, felicita a los que ya llevan un tiempo de experiencia en esto, los proyectos no son de mayor complejidad pero son especiales y este año debuto.

-Instruye que la señora Gloria Uribe encargada de Proyectos, vea la información de proyecto de luminarias para informar a las organizaciones Juntas vecinos

Carinao:

Presidente: Los talleres de salud y recreación para adultos mayores se realizaran en dependencia de la casa del adulto mayor

Concejala Carinao: Consulta si los que participaran serán solso los pertenecientes al programa vínculos

Presidente: Responde que no necesariamente, una condición es que sean adultos mayores dependientes para realizar el taller

Concejal Donoso: Indica que trajeron los documentos que se solicitaron de la señora Sandra González para el comodato

Presidente: indica que lo pondrá en tabla para verlo la otra semana

Agotados los temas se da término a la reunión a las 10:22 horas.



**RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 64
DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**

ACUERDO N° 451

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, JOSÉ TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A PARTICIPAR EN ENCUENTRO DE LA AMRA Y CAPITULO REGIONAL DE CONCEJALES EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD DE TEMUCO.

ACUERDO N° 452

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA PONER EN TABLA DE LA REUNIÓN N° 65 DEL 15 DE SEPTIEMBRE SANCIÓN DE TRASLADO Y RENOVACIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES DE LA SEÑORA MÓNICA MARTÍNEZ

ACUERDO N° 453

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SALIDA DE LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL, JOSÉ TRALMA, ADRIÁN BURDILES, BEATRIZ CARINAO, JORGE CALFUEQUE, JUAN CARLOS DONOSO A ACTIVIDADES DE FIESTAS PATRIAS LOS DÍAS 11, 15, 17, SEPTIEMBRE EN DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA